



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 67 /2010

En Quillón a 04 días del mes de Octubre de 2010 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
- **APROBACION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA REBAJAR COSTOS PARA SER INCORPORADAS EN EL PADEM 2011**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 066:

Es aprobada sin observaciones:

Concejal Señor Jorge Muñoz

Página 12, destacar el número artístico presentado por el Liceo en Vino de Honor.

Página 13 donde dice "Patricia" debe decir "Cristina".

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- ORD. 4931 de fecha 03/09/2010 de Contraloría Regional, con informe y pronunciamiento final por sumario instruido en la municipalidad de Quillón, que afecta a personal del Departamento de Salud y a un funcionario del Departamento de Tránsito

DESPACHADA

- OFICIO N° 085, enviado a Señor Director de DIDECO requiriendo se atienda caso social del Señor Augusto Acuña Parra, solicitada por Concejal Señor Raúl Fuentealba.

ANALISIS CORRESPONDENCIA:

Señor Secretario Municipal (S), informa que el Señor Director de DIDECO, respondió a través de correo electrónico hace unos minutos, que se está gestionando el caso social en Villa Los Jardines.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales:

- Se eligió nuestra comuna para celebrar a nivel regional el Día Nacional del Turismo, destaca la labor de Don Samuel Lastra, Director de Turismo y Cultura de Quillón, en la preparación y organización de la actividad la que contó con la presencia del Señor Gobernador Provincial, el Señor Alcalde de la comuna de Pinto, y representantes de varias comunas de la región, también destaca la disposición de los propietarios del Complejo Agua Linda lugar donde se realizó la Ceremonia, solicita aprobación de los Señores Concejales para enviar a nombre del Alcalde y Concejo municipal los agradecimientos, lo que es aprobado por los Señores Concejales.
- Recuerda haber informado a los Señores Concejales que se firmaría un Convenio de Colaboración Turística con la Municipalidad de Pinto, lo que se hizo efectivo el mismo día de la Ceremonia de Celebración del Día del Turismo. Informa se firmará un ejemplar el día 06 de Octubre en la actividad organizada para la celebración de aniversario de la comuna de Pinto, invita a los Señores

Concejales a asistir a dicha Ceremonia, entregando las indicaciones correspondientes.

- El día viernes 01 de Octubre del presente en Chillán, se entregaron recursos a 12 empresarios turísticos de Quillón que se vieron afectados por el terremoto, y fueron beneficiados a través de un proyecto. Indica que el Gobierno hizo entrega de U\$ 3.000.000.- (tres millones de dólares) a empresarios de ésta área de la región. Resalta las palabras del Gobernador Provincial.
- Informa que mañana martes se reunirán en Coelemu los Alcaldes de la Asociación del Territorio Valle del Itata junto a los Señores Concejales delegados, para tratar tema relacionado con la devolución de los recursos utilizados en la emergencia post terremoto. Informa que le manifestó al Diputado Señor Jorge Sabag la falta de interés que los Señores Parlamentarios han manifestado frente a éste tema.

Concejal Señor Alberto Gyhra, dice que en una reunión a la que asistió se encontraba el SEREMI de Hacienda, a quien le consultó por la devolución de los dineros, se le respondió que los dineros están para ser devueltos, comentan los Señores Concejales que la incógnita es saber cuando.

- El jueves 14 de Octubre se reunirán en Concepción todos los Alcaldes y Alcaldesas integrantes del Capítulo Regional de la Asociación de Municipalidades, en un encuentro que se ha denominado "La Emergencia es Ahora", invita a los Señores Concejales a participar.
- En relación a las oficinas del CIGESTUR, recuerda que se construyó con aportes del gobierno Vasco con el objetivo de estar abierto los 365 días del año entregando fomento y desarrollo local, pero actualmente está siendo ocupado como oficina por el Asesor jurídico, y por Don Carlos Hidalgo. Señor Alcalde manifiesta su desacuerdo con el destino que están tomando estas oficinas, señala que tuvo una reunión con algunos empresarios turísticos quienes le manifestaron su deseo de hacerse cargo para comenzar a trabajar, recibiendo el inmueble en Comodato, dice que está analizando la factibilidad legal para concretarlo, ya que el FOSIS no es dueño, y por estar construido en terreno municipal es de la Municipalidad. Hay ideas para trabajarlo ya que los empresarios manifestaron que conversaron con CORFO y éstos se comprometerían en financiar por 5 años un porcentaje para un gestor de proyecto, es decir un Gerente, y una Secretaria, CORFO aportará un 75 % del gasto y el otro 25% lo aportan los mismos empresarios con recursos propios. Esto lo informa ya que en corto tiempo el H. Concejo deberá decidir el destino de dichas oficinas.

Concejal Señor Marcelo Bustos, consulta por los gastos básicos de luz, agua y teléfono, Señor Alcalde responde que ellos financian todo, e informa que el Comodato tendrá una cláusula que indique que toda vez que el municipio necesite las dependencias, éstas serán facilitadas sin problemas.

ASUNTOS PENDIENTES

APROBACION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA REBAJAR COSTOS PARA SER INCORPORADAS EN EL PADEM 2011

Señor Alcalde señala que se tiene que tener un conocimiento profundo de la materia, Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que estuvo analizando la información, le gustaría clarificar sobre las decisiones, argumenta diciendo que los Directores de Escuela tienen un rol trascendental, ya que se les debiera dar atribución para proponer acerca de la planta de Docentes en sus respectivos establecimientos, es decir, que puedan elegir a los Docentes que ellos estimen para que les ayuden a obtener los resultados que tienen planificados, puesto que son ellos quienes responderan cuando no obtengan los resultados esperados. Señor Alcalde indica que es atendible lo expresado, pero se deben considerar los recursos públicos que actualmente se tiene, en el momento de tomar la determinación se privilegiara los estándar de calidad o el deterioro económico, da un ejemplo al respecto, además señala que la media de edad de los profesores en Quillón es de 55 años. También informa que el Colegio de Profesores está en conversaciones con el Ministro de Educación para obtener independiente de la indemnización que entrega el municipio al momento del retiro, una suma de \$ 20.000.000.-, cree que varios tratarían de irse, aclara que la información de ésta bonificación la dio a conocer la directiva del Colegio de Profesores y no hay que olvidarse que pronto tendrán elecciones, así es que esto no es seguro, de todas maneras piensa que sería importante que al momento de jubilarse los Profesores pudieran percibir una buena suma, y así podrían acogerse varios a retiro dejando la posibilidad a los a Contrata.

Concejal Señor Jorge Muñoz, informa que la Comisión de Educación tuvo reunión el jueves pasado junto a 3 de los 4 directores de las Escuelas Urbanas, el Jefe de DAEM y el Presidente del Colegio de Profesores, analizaron todas las adecuaciones que viene para el año 2011 y la interrogante es que va a pasar con aquellos Profesores que de ser a contrata han sido un verdadero aporte a la Educación en Quillón pero lamentablemente tendrán que irse, porque los titulares

vuelven de sus licencias médicas, esto no lo resaltan solamente los Directores si no también los Apoderados. La otra inquietud esta referida con los cierres de algunas Escuelas, ya que hay docentes titulares que deben ser trasladados, lo que va en desmedro de aquellos que no lo son y se deberá prescindir de los no titulares y a contrata que habiendo hecho un buen trabajo, lamentablemente también tendrán que cesar en sus funciones.

Reitera diciendo que hay docentes que llegan a reemplazar y se adaptan fácilmente al mecanismo del establecimiento, y después tienen que irse y dejan los equipos de trabajo nuevamente en el aire. Manifiesta que hay profesores con licencias médicas extensas, La Comisión Educación ha considerado que estos temas tienen que analizarse teniendo reuniones mas sistemáticas, también en sectores rurales porque se está con la intensión de generar una buena comunicación con ellos.

Concejal Señor Alberto Gyhra, dice que se podría hacer como la empresa privada ofreciendo jubilación anticipada, el Concejal Muñoz señala que el incentivo debe ser motivador y sólido. Se analiza el tema y formas de buscar alternativas para la jubilación anticipada.

Señor Alcalde manifiesta que se debe buscar una buena solución en beneficio de la calidad, Concejal Señor Navarrete concuerda con lo mismo y además sugiere agotar los medios especialmente para aquellos colegios que han logrado objetivos claros.

Señor Alcalde, consulta por la aprobación sobre todo por el trabajo realizado por la Comisión Educación, y al respecto procede a llevar a votación la propuesta de APROBACION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA REBAJAR COSTOS PARA SER INCORPORADAS EN EL PADEM 2011,

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	APRUEBA

Concejal Señor Jorge Muñoz, señala que se conversó anteriormente sobre la proyección del aporte del Concejo para Educación año 2011, el que es de aproximadamente \$ 300.000.000.-, y también se tiene la mochila de Sala Cuna, y llegará en su momento ésta solicitud y se deberá ver claramente.

Señor Alcalde comenta que llegará la 7° Promoción de la carrera de Turismo del Liceo, le indicó al Director del Liceo

que invite a todas las autoridades para que vean lo que se está haciendo, dice que una consultora hizo un trabajo sobre análisis de la carrera, pero lamentablemente no se han preocupado de los resultados, ellos apuntaron a una segunda carrera como alternativa, se había escogido Secretariado con mención en Informática, señala que la actual carrera ha dado buenos resultados, pensaba que la alternativa no era novedoso, entonces solicitó se conversara en la Seremi de Educación para implementar una carrera que vaya de la mano con lo que se está entregando, por ejemplo gastronomía o cocina internacional u hotelería, aunque la primera es un poco cara, pero se podría buscar una forma de financiamiento, entrega algunos ejemplos para ello. Concejal Señor Muñoz, manifiesta que esto se debiera perfilar para el próximo año, debido a que los plazos para postular ya vencieron. Concejal Gyhra sugiere la carrera de Secretaria Bilingüe, argumentando con un buen laboratorio de inglés. Señor Alcalde desea que los jóvenes se inserten realmente en el mundo laboral.

Concejal Señor Navarrete, consulta sobre algunos temas financieros, tenía entendido que tiempo atrás Control estaba haciendo una Auditoria en Educación, Señor Alcalde dice que llegando el informe se entregará. Concejal Señor Iturra indica que es interesante el planteamiento de poder generar otra carrera en el Liceo, como de Cocina internacional y lo de Secretaria Bilingüe, consulta si es caro implementarlas, lo manifiesta pensando que se pudiera trabajar para las dos alternativas. Señor Alcalde, responde que es mas cara la carrera que tenemos por que los insumos son los que cuestan, por otro lado en Secretariado Bilingüe ya se tendría el laboratorio que se va a licitar próximamente, lo que hay que considerar es que se debe contratar profesores especializados en inglés, reitera que lo mas caro es la Cocina Internacional. Comentan las alternativas y algunas experiencias conocidas.

Concejal Señor Muñoz, indica que a los padres no les está resultando muy atractiva la oferta del Liceo, ya que los alumnos emigran de la comuna.

Concejal Señor Navarrete manifiesta que sí ha disminuido la cantidad de alumnos, pero el staff de para-docentes y otros siguen siendo los mismos.

ASUNTOS NUEVOS

Se entrega a los Señores Concejales el Proyecto de Presupuesto año 2011, que debe ser aprobado antes del 15 de Diciembre, Señor Alcalde indica que se aumentó en un 2% en

relación al año anterior, aunque él era partidario de dejarlo igual al 2010. Señor Alcalde explica algunos puntos importantes a considerar, dice además, que existe la confianza en que los recursos del Fondo Común Municipal no se van a disminuir, espera que no ocurra. En éste municipio a partir del mes de Octubre se reducirá al máximo el gasto público, para terminar bien el año, lamentablemente en Educación no se alcanzará hacer el traspaso de lo que están pidiendo para saldar la deuda.

Señor Alcalde informa que se tienen algunos activos que no producen, como son algunas escuelas que no están funcionando y que se deterioran como es el caso de Huenucheo, Vista Bella, Santa Ana de Caimaco aunque esta en manos de la Junta de Vecinos, este es un sitio muy especial por ser los vecinos honrados, también está El Culbén, se pueden hacer cargo la Junta de Vecinos, el Adulto Mayor, o Comité de Agua, en el Arenal quedará una gran estructura, Concejal Señor Navarrete consulta por implementar un sistema de internados rurales, señor Alcalde responde que si se pensó pero la mayoría de los apoderados son reacios.

Señor Alcalde sugiere realizar una reunión extraordinaria para ver Ingresos primero y después Egresos.

Concejal Señor Muñoz consulta, si en el Presupuesto del 2011, se considera la devolución de los fondos utilizados en la reconstrucción, Señor Alcalde indica que no se tiene considerado, Concejal Muñoz consulta cuanto es lo que se devolverá, ya que primero se informó \$ 72.000.000.- y después \$ 180.000.000.- Señor Alcalde piensa que serán devueltos solo los \$ 72.000.000.- que fueron informados el 27 de abril del presente.

Concejal Señor Iturra considera que las propiedades que ameritan un estudio serían Vista Bella, que es grande, también la de Huenucheo, considerando que si se toma una decisión hay que tener los estudios a la vista para saber concretamente cuanto se recibirá, ahora con respecto a la Escuela El Culbén hay organizaciones que pueden estar allí. Señor Alcalde dice que antes de tomar cualquier decisión y definir bien los recursos se contrataran los servicios de un Tasador.

Concejal Señor Marcelo Bustos, señala que hace un tiempo se conversó, la posibilidad de instalar las casas que iban a llegar del gobierno Francés en la Escuela Vista Bella, consulta si se hará efectivo o no, Señor Alcalde responde que se conversó y esas viviendas hay que comprarlas, son aproximadamente 200, por lo tanto podría un Comité ya con su

subsidio quien gestione la adquisición, ellos entregan la instalación del saneamiento, es decir, el agua, la luz, el gas, todo con instalación de paneles. Vino una persona del gobierno francés a explicarnos el sistema y se tocó también el tema de medioambiente con respecto a la laguna, como mantener este espejo de agua, el reciclaje de basura, pero lo de las viviendas no estaba dentro de lo que estaba previsto.

Señor Alcalde, reitera proposición de realizar reunión extraordinaria para analizar el Presupuesto del año 2011, el lunes 18 de Octubre a las 15:00 horas, antes de decidir al respecto el Concejal Señor Marcelo Bustos consulta por la reunión que está pendiente para decidir sobre el Informe presentado por el abogado contratado por ellos y dice si se harían las dos reuniones juntas, Señor Alcalde responde que son los propios Concejales quienes deben decidir la fecha y el horario, ya que él no puede estar presente. Concejal Señor Carlos Iturra consulta por el comparativo entre los presupuestos 2010 y 2011, el Señor Alcalde indica que cuando se haga la presentación se entregarán.

Concejal Señor Marcelo Bustos, consulta si Cementerio tiene asignado algún vehículo o es el mismo de Salud, ya que en el Presupuesto considera dentro de los gastos el de combustible y lubricantes, se le responde que seguramente considera los gastos que significan la utilización del mismo, Concejal Señor Navarrete indica que seguramente se prorratan los costos, pero Señor Alcalde indica que se traerán aclarados en la reunión extraordinaria.

Concejal Señor Gabriel Navarrete indica que ese día tienen reunión de Comisión, Señor Secretario Municipal (S) opina diciendo que todavía se esta en espera de información de la Subdere y ésta inclusive podría modificar los valores, por lo tanto se podría hacer el lunes siguiente, porque así se tienen mayores antecedentes para poder afinar el presupuesto, lo esencial es dejar financiado lo de Educación, señala además que el 2% considerado para el año 2011, fue debido a que se subieron las metas, y éstas son duplicar el ingreso en la Laguna y duplicar los Ingresos de Construcción poniendo Inspectores, Concejal Señor Muñoz consulta si están considerados lo obtenido por los parquímetros como mayores ingresos, se le responde que si.

Después de analizado se acuerda realizar reunión extraordinaria el lunes 25 de Octubre a las 15:00 horas para analizar el Proyecto de Presupuesto para el año 2011.

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

- Indica que como Comisión Tránsito se tiene un tema pendiente, y es, el acceso por calle Jacinto Sepúlveda hacia el Supermercado, considera que como municipio se debe buscar la manera de dejarlo solo de entrada y salida para peatones, según información entregada por el Señor Director de Tránsito llegaron nuevos profesionales al Supermercado que no se atreven a tomar medidas, ahora bien indica que la Comisión va a esperar hasta el 25 de Octubre, en el ínter tanto se solicitará un informe al Asesor Jurídico municipal, para que dé asesoría sobre las facultades que tiene el municipio, esto para tomar ya una decisión, si no, buscar la forma de reunirse con los representantes del Supermercado o tomar medidas basadas en el informe jurídico, ya que éste local comercial tiene 3 entradas adicionales, y por esa calle en particular tiene dos, también dice que por oficio se le recuerde al abogado que un tiempo atrás se solicitó información sobre el tema del terreno límite en la Hostería, con respecto a esto indica que se debe ya clarificar quienes son los verdaderos dueños de ese terreno, para proceder a mejorar la entrada, ver el tema de los taxis, y en definitiva poder disponer para de una vez concluir con esto.
 - En el Acta del 06 de Septiembre, no aparece mas específico el acuerdo de instalar Parquímetros, indica que entre Prat y Portales se apruebe ya la instalación de estos, y solicita un informe de evaluación sobre que es mas factible si se licita o bien el municipio los administra, incluido el costo de máquinas y otros. Señala que eso hay que dejarlo decidido ahora, consulta si el Concejo estaría dispuesto a aprobar éste tema.
 - Como Comisión considera que la calle 18 de Septiembre no debiera quedar con entrada y salida de vehículos, siempre y cuando el Concejo apruebe la sugerencia del Director de Tránsito que es dejar con doble tránsito la calle Prat, entre Cayumanqui y O'Higgins, ya que la elaboración de un proyecto con el ensanchamiento, movimiento de líneas eléctricas en calle 18 es mas grande. En definitiva esto ayudaría a descongestionar el tránsito de salida.
- Concejal Señor Navarrete indica que la Comisión sugiere se definan estos dos últimos puntos, si es necesario abrir un debate y analizarlo hacerlo.

Señor Alcalde, indica que todos los veranos nos vemos colapsados con el tema de la salida, considera que es un tema interesante lo que se está planteando, aunque considera con un poco de riesgo la salida de Prat hacia O'Higgins, en lo que se refiere a los peatones, pero esto se podría solucionar poniendo las luminarias instaladas en la Población Tennessee, son útiles en ésta calle y en el cruce de la cruz, ya que transita mucha gente. Ofrece la palabra para opinar sobre el doble tránsito en calle Prat, Concejal Señor Marcelo Bustos indica que se debe considerar el No estacionamiento de vehículos, Concejal Señor Navarrete indica que está previsto, para dejar una circulación expedita. Se conversa sobre los días de cobro de parquímetro, surge la idea de hacerlo de lunes a domingo, ya que éste último día es cuando mas atochamientos se producen.

Señor Alcalde lleva a consulta la sugerencia de la Comisión de Tránsito presidida por el Concejal Señor Gabriel Navarrete, en lo referido a apoyar la iniciativa de dejar doble tránsito en calle Prat desde Cayumanqui hacia O'Higgins de manera definitiva hasta cuando se produzca otra solución de ingreso y salida desde el centro de Quillón, aprovecha de decir que se debe incorporar mas señalética.

Solicita acuerdo de Concejo para la instalación de Parquímetros en calle Cayumanqui desde Prat hasta Portales, luego vendría la decisión del funcionamiento una vez que se tenga el informe.

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE :	APRUEBA

- Consulta por la continuidad del Cuerpo Militar del Trabajo, Señor Alcalde responde comentando lo dicho por la Intendenta diciendo que ya se había cumplido con las expectativas, por lo tanto solo seguirá funcionando en muy pocas comunas.
- Consulta si Don Oscar Henríquez continúa trabajando para el municipio, se le responde que no.

Concejal Señor Jorge Muñoz:

- Informa sobre reuniones de la Comisión Educación con Directores de Establecimientos Educacionales de la comuna, y que se continuarán haciendo con los del sector rural, también manifiesta que el Colegio de Profesores solicita tener información oportuna, sobre todo, ante la eventual decisión de poner término al contrato de algunos profesores, ya que anteriormente se les informaba casi comenzando el año escolar, pudiendo hacerlo en Diciembre para que puedan tener tiempo de buscar otras alternativas laborales. Señala que es muy necesario que el tema del déficit en Educación se mejore, para que la educación en la comuna logre sobrevivir, pensando también que el actual Gobierno entregará una mayor subvención pero mientras eso no ocurra estamos sujetos a lo que el municipio aporte, independiente que pasen profesores a retiro y se incorpore gente nueva, aunque, bajará la planilla. También se planteaba de parte del DAEM la necesidad de mejorar los índices de asistencia, lo que permite tener una subvención mejorada, se llegó a la conclusión también que el tema pasa por una buena difusión, considerar también la integración del apoderado, la asistencia de niños de los sectores rurales, hay una serie de elementos a considerar, esto lo señala de cara al próximo año esperando que las cosas mejoren. La Comisión Educación requiere tener una mejor perspectiva en cuanto a que en la Educación Básica se están yendo alumnos, no es un tema solo de enseñanza media, la difusión de lo bueno que se está obteniendo es necesario entregarla para que los alumnos no emigren a otros establecimientos que no tienen buenos resultados, reitera la necesidad de comunicar y difundir los logros, informa que el liceo a estado visitando algunos establecimientos de educación básica. Estas son en síntesis lo logrado en las reuniones sostenidas a nivel de Comisión, indicando también que el aporte del Concejo debe ser mejorado, de qué manera, hay tiempo de estudiarlo, se deberá ver con la gente de presupuesto, éste comodín que pudiera quedar de las devoluciones de dinero, considera que esto es importante para tener una mejor educación a futuro.
- Señala como Presidente de la Comisión Educación le llegó una carta y trata de un bono que se entregó a funcionarios No Docentes, consulta si la entrega fue por ser el día del funcionario no docente, el 01 de Octubre, y que desde un tiempo a esta parte se le entrega ese día para que puedan tener un momento recreacional, indica que 11 funcionarios no recibieron este beneficio.

Manifiesta que le llama la atención porque hace unos años atrás al Concejo se les solicitó aprobar una modificación presupuestaria para entregar un bono, el que fue entregado a todos, solicita se de una mirada para que vean que sucedió, ya que todos están con el deseo de tener una educación bien consolidada, y este hecho genera alguna situación que lamentablemente afectó a los más antiguos.

- Propone la necesidad de hacer un trabajo que tiene que ver con la infraestructura de la comuna, considerando que en nuestra comuna por ejemplo hay calles que no se ocupan y están consideradas en el Plano Regulador, propone se forme una Comisión de Infraestructura que considere un trabajo directo con la Dirección de Obras, hay que ver un tema de presupuesto, pensando a futuro y en el trabajo de la comisión también se deberá quizás hacer algunas expropiaciones, está también la regulación de actividades comerciales en zonas no estipuladas en el Plano Regulador, en base a todo esto considera necesario la creación de ésta Comisión indicando que está dispuesto a trabajar.

Señor Alcalde, recuerda que hace tiempo manifestó la necesidad de contratar a un Urbanista, se necesita un profesional, se encuentra ya considerado para el próximo año, también es necesario contratar a un Coordinador que sea Profesor de Educación Musical para que coordine las actividades de la Orquesta, la que tiene alumnos de la comuna.

Con respecto a la Comisión, el Señor Alcalde considera que sería importante trabajará en conjunto con el urbanista, además informa con respecto a la prolongación de las calles que a los cinco años se debe renovar lo que quedó proyectado en el Plano Regulador, la DOM debe estar pendiente de esto.

Concejal Señor Navarrete consulta que en la Población la Porteña frente a la Garita hacia el norte hay un Comité de Vivienda que tiene compromiso de compra-venta de terreno y el propietario le manifestaba que había un proyecto de bypass que abriría ahí hacia el norte y no en el cruce de Nueva Aldea, Señor Alcalde dice que está considerado en el Plano Regulador, Concejal dice que inquieta por el compromiso que tiene el Comité, Señor Alcalde dice que todo Comité antes de comprar debe consultar en el municipio.

Con respecto al Bono para los funcionarios de Educación que son no Docente, indica que se entregó ya que se vino a solicitar y se negoció, él lo considera como un incentivo, ante la no entrega a 11 personas señala que la Directiva en pleno le solicitó que se entregara exclusivamente a los socios de ese gremio, dice que se

les señaló que años anteriores se les entregaba a todos, la respuesta que recibió fue que los que no son socios se burlan porque sin ser socio reciben el beneficio igual. Indica que fueron un medio día de recreación a la Laguna Turbia, deja claro que los dirigentes solicitaron solamente para los que son socios, manifiesta que el día de hoy fueron algunas representantes de los 11, y se les explicó lo mismo. Los Concejales Señor Gabriel Navarrete y el Sr. Alberto Gyhra, manifiestan sus opiniones uno a favor de la decisión y el otro en contra, respectivamente, argumentando cada uno sus posiciones. Concejal Señor Jorge Muñoz, indica que el problema se manifiesta porque hace poco les bajaron el sueldo en un orden aproximado a \$ 6.000.- y fue para todos sin excepción, y cree que ahí pudo faltar mas dialogo entre ellos.

Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que este es un antecedente muy malo, el que los directivos de una agrupación pida beneficio para algunos y no para todos, explica que en el sector privado eso no sucede, Concejal Señor Navarrete, indica que los gremios tienen sus costos y actividades, y él no considera justo que el beneficio se traspasara a los que no están asociados. Señor Alcalde indica que todo esto sirva de ejemplo para otros.

Concejal Señor Iturra, dice que ser Dirigente es muy difícil, pero después de serlo, sentirse discriminado por los demás es terrible, considera que no es el monto del bono lo que se discute, si no, es el hecho. Dice que si él hubiera tomado la decisión hubiera aprobado para todos, solicita se pueda ver la posibilidad de entregarle a ellos también un bono considerando su dirigencia anterior.

Continúan las opiniones como la del Concejal Señor Marcelo Bustos, que señala como dijo el Señor Alcalde es él el que decide, consulta si se puede modificar, Señor Alcalde señala que esto ya se negocio y no tiene vuelta atrás, considerando el planteamiento presentado, pero las negociaciones a futuro serán en nuevo escenario.

Con respecto a la toma de medidas que se comenzará a aplicar en Educación, solicitó al Director del DAEM que al 30 de Octubre se de aviso a los Profesores que no continuaran.

Concejal Señor Carlos Iturra:

- Dice que existe un terreno que es propiedad de Bienes Nacionales que se le ofreció al municipio, y que esta desocupado, indica que tiene entendido que el Director

de Obras se asesoró para proyectar una plazoleta, sería bueno no dejarlo al olvido, para no perder la oportunidad de hacer algo bonito en la entrada hacia el sector urbano de Quillón.

- Recuerda que hace tiempo atrás trató y dio su opinión con respecto al kiosco que está en la Plaza, aclara que no tiene nada en contra del dueño, pero ésta conectado al alumbrado público, en ese entonces solicito que pudiera instalar un medidor, ya que no es bueno siga así.

Al señor Alcalde, le sorprende ya que cuando esto fue tratado en el Concejo, se le avisó al propietario que tenía que desconectarse del alumbrado público de la Plaza y que tenía que tener un remarcador, quiere cerciorarse, además el kiosco no está siendo trabajado, por lo mismo solicitó al dueño que mejor lo retirará ya que varias personas han solicitado permiso, para instalarse del mismo modo, a los que se les ha negado la solicitud. Comentan la situación, Concejal Iturra, solo solicita que regularice la situación.

Con respecto al proyecto en el terreno de bienes nacionales, ha quedado en espera, hasta que se abran nuevamente las postulaciones.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Informa que detrás del Cementerio hay problemas con las calles, ya que parecen laberinto, y las construcciones no tienen un orden.
- Respecto al nuevo paradero de buses interurbano, consulta donde van a parar los buses para dejar y tomar pasajeros, Señor Alcalde dice que ahí mismo, Concejal argumenta por el espacio dispuesto porque los buses tienen maleteros y ocuparan la mitad de la pista, Señor Alcalde dice que se consideró y se tomaron las medidas. Concejal Señor Navarrete indica que hay una norma que estaría con plazos para que los buses tengan sus maleteros y se abran para arriba, no causando con ellos riesgos de accidentes.
- Consulta sobre la demolición de la Ferretería Joyman. Secretario Municipal (S) señala que solicitó a la DOM informara sobre el costo que tiene la demolición, se le respondió que \$ 5.000.000.- por lo tanto en estos momentos se está viendo para hacerlo el municipio con recursos propios y que se le cargaran a los propietarios.
- Reitera que tiempo atrás el Concejal Señor Raúl Fuentealba, trajo personas de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, para concretar un Convenio

para la esterilización de perros, se comentó que había llegado financiamiento, consulta si es así o no. Señor Alcalde responde que el financiamiento era municipal, pero lo iba a llevar el Encargado de Medioambiente de ese entonces, pero el profesional ya no está en el municipio. El Señor Secretario Municipal (S) señala que la Dirección de Administración y Finanzas se lo entregó la semana anterior, la idea es reactivarlo. Se aclara que el Convenio está para la firma pero los dineros son municipales.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Señala que quisiera información relacionada con la empresa que hizo las veredas en Av. O'Higgins, si esta cumplió se le responde que no habría problemas.
- Comenta al Señor Alcalde que se enteró que había manifestado terminar la construcción de la Sede de Los Jardines. Señor Alcalde dice que estuvo en el lugar y se reunió con algunos socios donde les indicó que él se hacía responsable y que al 4 de Diciembre debe estar listo, con todos los detalles.
- Se le informo que el Jeep nuevo de salud que está para cumplir rondas médicas de profesionales para zona rural estaba siendo utilizado para traslado de funcionarios. Señor Alcalde, da respuesta inmediata, diciendo que la camioneta está haciendo las rondas médicas, y el Jeep está para cuando se le necesite solo para trabajo.
- Comenta que Google pagó \$ 1.000.000.- de dólares, premió las 5 mejores ideas para mejorar el mundo, dice que fueron muy interesante, comenta sobre cada una de ellas, indicando que la quinta menciona la transparencia de la documentación gubernamental, entrega al Señor Secretario Municipal (S) un escrito con toda la documentación que todavía está pendiente de responder.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:55 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 140: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad las medidas administrativas para rebajar costos en Educación para ser incorporadas en el PADEM 2011.

ACUERDO N° 141: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad la instalación de Parquímetros en calle Cayumanqui desde Prat hasta Portales, y doble tránsito vehicular en calle Prat desde Av. Cayumanqui hasta Av O'Higgins,

ACUERDO N° 142: Los Señores Concejales aprueban realizar reunión extraordinaria de Concejo el día 25 de Octubre de 2010.

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-